



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00264314- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Lo solicitado por la Subsecretaria Académica, Mgter. Eliana Graciela López, referido al pedido de reconocimiento formal de la participación en el "Ciclo de Formación e Intercambio 2023", aprobado con Resolución RD-2023-142-E-UNC-DEC#FCS; y

CONSIDERANDO:

Que el "Ciclo de Formación e Intercambio 2023", estuvo dirigido a adscriptes, ayudantes, como así también, a estudiantes que participan del Programa Sociales Pares y otras iniciativas como Tutores Pares.

Que es importante valorar y alentar a la participación de instancias de reflexión colectiva y formación; tal como se plantea en el reglamento de las ayudantías a la docencia (HCD RN° 339/2022), y la resolución de adscripciones (HCD RN° 263/2019).

Que el Ciclo organizó la puesta en común de herramientas, información y la reflexión en relación al rol que desempeñan en la tarea de acompañar los procesos de enseñanza y aprendizaje, como también en el desarrollo de la vida y ciudadanía universitaria.

Que en IF-2023-01128477-UNC-SSAC#FCS, se agrega a las actuaciones listado de Coordinadores/as y de participantes.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Reconocer la participación en el "Ciclo de Formación e Intercambio 2023", aprobado con Resolución RD-2023-142-E-UNC-DEC#FCS, a los/as Coordinadores/as y participantes del listado que como Anexo forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Publicar. Notificar. Comunicar. Oportunamente archivar.

